El SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA FISICA

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta las condiciones exigidas en el estudio previo y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de objeto: REALIZAR APOYO SOCIAL A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN TODO LO RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE LA DEPENDENCIA. Como se estudia a continuación:

GRADO	PERFIL	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
PROFESIONAL I	Profesional, tarjeta profesional (en los casos que se requiera) y certificación de experiencia	Acredita título de Trabajadora Social de la Universidad Pontificia Bolivariana con fecha del 23 de febrero de 2023	SI
	Meses de experiencia laboral / profesional	Acredita experiencia laboral de 3 años, 1 mes en certificados laborales adjuntas a la presente certificación.	Si

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, conforme los estudios y experiencia que presenta en su hoja de vida, los cuales hacen parte del presente documento.

La señora MARIA ALEJANDRA SANCHEZ FRANCO cumple con las condiciones exigidas en el estudio previo y cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Andes – Antioquia, el 19 de agosto de 2026

Alexis Zora Z

ALEXIS ZORA ZAPATA
Secretario de Planeación e Infraestructura Física (E)